

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

En Sesión en línea aprobada por el Pleno del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **11 (once) horas con 27 (veintisiete) minutos del día jueves 29 (veintinueve) de abril del año 2021 (dos mil veintiuno)**, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables **en línea** con el objetivo de llevar a cabo la Sesión de la Comisión, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Asael Sepúlveda Martínez, dio la bienvenida a las Diputadas y puso a consideración de los presentes que la Diputada Mariana Karina González Ayala, fungiera como Secretaria en la presente Sesión de Trabajo de la Comisión. **Lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes con los votos nominales que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Ausente
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Una vez aprobado lo anterior, el Diputado Presidente de la Comisión Asael Sepúlveda Martínez, solicitó a la Diputada Secretaria Mariana Karina González

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

Ayala, procediera a realizar el pase de lista de los presentes para verificar el quórum legal inicial, con el que inicia la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente al pase de Lista
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Ausente al pase de Lista
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

3.- Lectura del Orden del Día.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
14292/ LXXV	C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
14295/ LXXV	C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE SERVICIOS DE SALUD ACORDES A LA EDAD, SEXO Y FACTORES DE RIESGO.
14314/ LXXV	CC. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 45 BIS I A LA LEY ESTATAL DE SALUD, A FIN DE DETERMINAR QUE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, ESTABLEZCAN PROGRAMAS PERMANENTES DE LAS CONSECUENCIAS QUE TIENE EL HIPERTIROIDISMO E HIPOTIROIDISMO.
14315/ LXXV	CC. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SUPLENZA DE LA QUEJA DEL MENOR.
14316/ LXXV	CC. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 39, 47 Y 124 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A UTILIZAR LENGUAJE INCLUYENTE LA PALABRA O MENCIÓN AL "HOMBRE" POR EL DE "SER HUMANO".
14322/ LXXV	CC. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE ACCESO PLENO A LA SALUD.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo, y al no existir observaciones a la propuesta, se continuó con la votación nominal del contenido del Orden del Día. **El cual fue aprobado por unanimidad de los presentes con los votos nominales que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Ausente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior de fecha 22 de abril de 2021.

El Diputado Presidente, sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, omitir la lectura del acta, en virtud de que fue circulada con anticipación. Por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, realizar la votación de manera nominal. **Aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos nominales que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Ausente
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

A continuación el Diputado Presidente, puso a votación de los integrantes de la Comisión el contenido del acta anterior. Por lo que solicitó a la Diputada

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

Secretaria, realizar la votación de manera nominal. **Aprobándose por unanimidad de los presentes el contenido del Acta de fecha 22 de abril de 2021, con los votos nominales que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Ausente
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Concluida la votación de la aprobación del Acta anterior, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen, y en virtud de que fueron circulados con las 48 horas de anticipación que establece el artículo 48 del Reglamento interior del Congreso, el Diputado Presidente le solicitó a la Diputada Secretaria dar solo lectura al proemio y resolutivo de los proyectos de Dictamen que contienen los Expedientes 14292, 14295, 14314, 14315, 14316 y 14322 de la LXXV Legislatura. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. **Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los presentes de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Ausente
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 14292/LXXV**, referente a la iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, en relación a la prevención del suicidio en niñas, niños y adolescentes.

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído. Por lo que al no haber quien deseó hacerlo. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 14292/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Ausente
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

En este momento se integra a la Sesión la Diputada Celia Alonso Rodríguez.

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 14295/LXXV**, referente a la iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, en materia de servicios de salud acordes a la edad, sexo y factores de riesgo.

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído. Por lo que al no haber quien deseó hacerlo. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 14295/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 14314/LXXV**, referente a la iniciativa de reforma que adiciona el artículo 45 Bis a la Ley Estatal de Salud.

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído anteriormente, y al no haber quien deseo hacer uso de la voz. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 14314/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 14315/LXXV**, referente a la iniciativa de reforma que adiciona un párrafo cuarto, al artículo 124 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de suplencia de la queja del menor.

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído anteriormente, y al no haber quien deseo hacer uso de la voz. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 14315/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 14316/LXXV**, referente a la iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Salud en materia de lenguaje incluyente.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído anteriormente, y al no haber quien deseo hacer uso de la voz. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 14316/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria realizar la votación de manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el orden del día el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, **dar lectura al proemio y resolutivo** al proyecto de Dictamen que contiene el **Expediente 14322/LXXV**, referente a la iniciativa de reforma al artículo I del artículo 8 de la Ley Estatal de Salud, en materia de acceso pleno a la salud.

Concluida la lectura del Dictamen, el Dip. Presidente preguntó si alguna Diputada quisiera hacer una observación o comentario al Dictamen que fue leído anteriormente, y al no haber quien deseo hacer uso de la voz. El Diputado Presidente sometió a votación el **Dictamen del Expediente 14322/LXXV**, en el sentido y contenido propuesto. Para lo cual le solicitó a la Diputada Secretaria

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

realizar la votación de manera nominal. **El cual fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, de la siguiente manera:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	A FAVOR
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

Continuando con el siguiente punto del orden del día que es:

6.- Asuntos Generales.

El Diputado Presidente preguntó a las integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirva a manifestarlo, a fin de que la Diputada Secretaria elabore la lista de oradores.

En este momento se incorpora a la Sesión la Diputada Ana Lorena Lopezolivera Núñez.

A continuación y no habiendo quien deseó hacer uso de la palabra para tratar algún otro asunto en lo general, el Diputado Presidente con fundamento en el artículo 51 Bis, fracción III de nuestra reglamentación interna, le solicitó a la Diputada Secretaria se sirva pasar lista de asistencia de manera nominal para

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 24

verificar el Quórum Legal con el que se finaliza la presente sesión de trabajo. Por lo que la Diputada Secretaria pasó lista, siendo la siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	PRESENTE
VICEPRESIDENTA	Dip. Ana Lorena Lopezolivera Núñez	Ausente al pase de lista
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	PRESENTE
VOCAL	Dip. Mariana Karina González Ayala	PRESENTE
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	PRESENTE
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	PRESENTE
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	PRESENTE
VOCAL	Dip. María Teresa Durán Arvizu	PRESENTE
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	PRESENTE
VOCAL	Dip. Olga Guadalupe Ramírez Ortega	PRESENTE
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	PRESENTE

7.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables a la que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **12:01 (doce) horas con 01 (un) minuto del día 29 (veintinueve) de abril del año 2021 (dos mil veintiuno).**

Monterrey, Nuevo León.

**Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables de la LXXV Legislatura
del Congreso del Estado de Nuevo León.**


DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. MARIANA KARINA GONZALEZ AYALA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN